

En la primera plana 25 céntimos de peseta línea.—En la segunda, 20 id.—En la tercera, 15 id.—En la cuarta.—idem.

A los suscriptores se les rebaja la mitad.

Los anuncios á plazo largo pagarán según se ajuste.

Redacción y Administración, plaza de a Catedral número 12, bajo izquierda.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

UNA peseta al mes en toda España

Extranjero y Ultramar, cinco pesetas trimestre. El pago adelantado.

La correspondencia, al Director.

La Provincia

PERIÓDICO POLÍTICO

AÑO I

LEON—Jueves 16 de Noviembre de 1893

NÚMERO 33

CANDIDATOS

Los candidatos del partido conservador para la elección próxima, son:

Distrito de San Martín

D. Isidoro Sanchez Puelles

Distrito de Santa Marina

D. Lucio Garcia Lomas

Distrito del Mercado

D. Cecilio Diez Garrote

Distrito de San Marcelo

Presentado por la Asociación de Agricultura, Industria y Comercio

D. Cipriano Rodriguez Calzada

Escusado es decir que rogamos á nuestros amigos que los voten y apoyen con decisión para que sean aceptados por la mayoría del vecindario, y que si algún mal intencionado hiciese correr la voz de supuestas incapacidades, las desmientan en absoluto por carecer de todo fundamento.

La elección próxima

Al frente de este número publicamos los nombres de los candidatos de opiniones conservadoras que, por acuerdo de nuestro partido, presentan su candidatura para Concejales en la elección que se verificará el domingo.

Aparte de sus convicciones políticas son hombres de independencia y de rectitud reconocidas; buenos leoneses que están inspirados por el amor á nuestro pueblo y por el deseo de contribuir en cuanto les alcancen las fuerzas á su bienestar y prosperidad.

Llevando á la práctica el pensamiento de concordia, de transacción y de paz que hemos sostenido, como lo más provechoso en las circunstancias actuales, un solo lugar ocupamos en cada distrito, reconociendo la conveniencia de que otras aspiraciones y otras representaciones de legítimos intereses ocupen los demás. Por eso hemos creído y seguimos creyendo altamente per-

judicial la tendencia absorbente de los que quieren llenar todas las vacantes ó poco menos. Con estos esclusivismos se corre el peligro de que en la Corporación popular tengan puesto únicamente los que representen un solo orden de intereses, excluyéndose á los demás, que apartados de su seno, no podrían prestar su concurso y su apoyo, mermando así el prestigio y la fuerza moral que la son tan indispensables en estos momentos.

Además; nadie puede desconocer que los Municipios, aunque sean corporaciones administrativas, forman parte de la organización política del Estado y para evitar rozamientos en su modo de funcionar han de tener en su seno elementos identificados con la política gobernante. Tratar de escluirlos es abrir el camino á situaciones violentas en que se perturba el buen orden administrativo. Si no se quiere entender así, ya se verá las consecuencias. Lo lamentable es que quien ha podido encauzar desde el principio todos estos intereses, no lo ha hecho.

Y ahora, siéndonos perfecta-

mente conocidos los propósitos de nuestros candidatos, los recomendamos eficazmente, primero á nuestros amigos, y después al cuerpo electoral leonés, seguros como estamos de que responderán á su confianza y cumplirán honradamente sus deberes.

Si van al Ayuntamiento, desde allí trabajarán para que se nos haga justicia en la cuestión vital, pendiente todavía, de la Capitalidad militar, peleando hasta el último momento por nuestros derechos; sostendrán la necesidad de realizar mejoras en los ramos de policía, de sanidad y de ornato público, combatiendo los perniciosos abusos que hayan podido ser hasta ahora tolerados, sin detenerse ante los esfuerzos y sacrificios que sean necesarios, porque ellos han de redundar en beneficios para el porvenir. Aplicarán su actividad al estudio de las reformas que reclama la opinión pública hace tiempo y que imponen las mismas necesidades de la vida, una de ellas el surtido de aguas manantiales potables y en abundancia para todos los usos domésticos. Poblaciones de menor importancia y de menos recursos que León, tienen ya esta inapreciable mejora. Y en una palabra, su actividad, su iniciativa y las aptitudes de su profesión ó de su especial competencia para los asuntos locales, estarán siempre al servicio del Municipio y el mayor desinterés personal será la norma de todos sus actos.

No nos toca á nosotros exponer las condiciones y propósitos de los demás candidatos. Todos son bien conocidos, y solo deseamos que el cuerpo electoral tenga acierto en la elección por lo mucho que á todos importa.

MEJORA DE LOS VINOS

POR EL EMPLEO DE LAS LEVADURAS CULTIVADAS

II

Las conclusiones deducidas por Mr. Rommier y que sucintamente extractamos en nuestro artículo anterior, infundieron grandes esperanzas entre los viticultores, supuesto que de ser ciertas aquéllas, no existía la

necesidad de esterilizar el mosto antes de sembrar las levaduras, desapareciendo los inconvenientes, propios de esta práctica. Así es que al año siguiente, en 1890, menudearon las experiencias en distintas regiones de Francia, siendo dignas de anotarse las verificadas por Mr. Vermorel, empleando las levaduras de los vinos de Santernes y de Champagne en la fermentación del mosto procedente de las uvas del Noah. Es el Noah una cepa americana, de vigoroso desarrollo, que ofrece, como las vides americanas, en general, el inconveniente de que su fruto presenta un gusto marcado á grosella negra, produciendo, por lo tanto, un vino que no tiene aceptación en el comercio. Operando Mr. Vermorel con las levaduras mencionadas, encontró que la fermentación era más activa, y como hecho notable que parte del gusto á grosella negra desaparecía en el vino obtenido por este procedimiento.

Mr. Grandclément también obtuvo análogos resultados, haciendo fermentar el mosto del Noah en contacto de la levadura del Santernes: además de que el vino presentaba muy atenuado el gusto á grosella negra, hizo notar este experimentador que su fuerza alcohólica aumentaba en medio grado.

Los viticultores franceses que entonces, como ahora, veían la salvación de sus viñedos en el cultivo de las cepas americanas, alentaron grandes esperanzas con el éxito de tales experiencias. Y en efecto, si los resultados correspondían á la práctica, á lo que los citados experimentadores aseguraban, podían cultivarse las vides americanas como productores directos en los terrenos filoxerados, obteniendo rendimientos superiores á los de nuestros viñedos y sin necesidad de recurrir al injerto, tanto más cuanto que muchas de aquéllas no presentan el gusto á grosella negra, tan pronunciado como el Noah. La viticultura entonces, estaba salvada; bastarían las plantaciones de vides americanas en grande escala para que Francia recobrará en breve la riqueza que había perdido por los ataques de la filoxera. Sus afamados vinos de exportación se obtendrían no por los cuantiosos gastos que supone el injerto, sino por los escasos que supone la obtención de los fermentos apropiados.

Tal arranque de patriotismo, aunque extemporáneo, disculpable por la ligereza del carácter

de nuestros vecinos, tan impresionable, si no más que el de nosotros, encontró eco en algunas sociedades científicas y vitícolas de aquel país. Entre estas últimas, la de Lyon, en vista de los experimentos relacionados y de algunos otros, hechos con mostos de cepas del país, también favorables al fin que se perseguía, llegó á formular como conclusiones «que es posible comunicar á un vino ordinario el aroma y condiciones de otro de primera calidad. Para esto se empleará la levadura ó fermento correspondiente al vino á que quiera asemejarse.»

No faltaba más que dar forma práctica á esta idea poniendo al alcance del viticultor levaduras puras y activas, á precio que le permitiera saldar con beneficio la venta de sus productos. Y esto se consiguió con la creación del Instituto La Claire, cerca de Morteau, departamento de Doubs

Este establecimiento, á cuyo frente figuran químicos distinguidos, entre ellos Mr. Marx, de cuyas experiencias ya hemos hablado anteriormente, tiene por objeto obtener levaduras ó fermentos de las mejores marcas de vinos, completamente puras y activas, á fin de que el propietario pueda utilizarlas en la confección de sus vinos. El instituto se halla situado á mil metros sobre el nivel del mar á cuya altura la pureza del aire facilita las manipulaciones necesarias para obtener cultivos puros de los fermentos. Estos se obtienen machacando algunos gramos de cada clase de uva hasta obtener un cuarto de litro de mosto próximamente. Después de terminada la fermentación de éste se separan los *saccharomyces ellipsondeus* que forman la levadura propia del vino sin mezcla de otras especies de *saccharomyces* y de *bacteriuvic*, que se encuentran siempre en el zumo de la uva. Recogido así el fermento se le cultiva por procedimientos que no podemos detallar, y se conservan líquidos ricos en principios nutritivos y esterilizados á una temperatura de 120 grados bajo presión, antes de estar enfrías y al abrigo del aire. El instituto expide las levaduras así obtenidas en bombonas esterilizadas de 2 á 50 kilogramos, que llevan además del rótulo necesario para indicar la clase de vino á que pertenece, un sistema especial de cierre para dejar escapar el ácido carbónico producido por el fermento en el líquido nutritivo. Veamos ahora la manera de

utilizar tales levaduras, ya que este nuevo método de vinificación que hoy comienza puede adquirir mañana gran desarrollo entre nuestros viticultores. El procedimiento no puede ser más sencillo: se reduce simplemente á mezclar la levadura con el mosto de la uva que el propietario haya recolectado, pisando el fruto inmediatamente, sin tenerlo almacenado en el lagar, como se acostumbaa; á fin de que los fermentos naturales contenidos en la cosecha no tengan tiempo de comenzar su acción. Para ello se elige, acomodándonos á las prácticas seguidas en la provincia, una pipa bien limpia y en ella se añade por cada litro de levadura, veinte de mosto obtenido pisando la uva tan pronto como llega al lagar.

El mosto así preparado fermenta en contacto con la levadura activa que se le adicionó y al cabo de treinta ó cuarenta horas puede usarse ya en la fermentación del resto de la vendimia para lo cual se echa en las cubas donde debe coeer el mosto, procurando remover el líquido contenido en cada una de ellas con objeto de que el fermento se esparza por igual y pueda desarrollarse en buenas condiciones. Basta un litro de mosto preparado con la levadura, en estas condiciones, para iniciar la fermentación en cuatro ó seis hectólitros de zumo procedente de la pisa ó del prensado. Algunos elevan esta cantidad á quince ó veinte hectólitros, pero operando así se obtienen resultados poco apreciables.

Antes de emplear las levaduras, conviene agitar las bombonas mientras se sacan, con objeto de quede en suspensión el fermento que pudiera haberse depositado en el fondo del líquido nutritivo. Cuando la bombona se haya vaciado, se lava con un poco de mosto para aprovechar la levadura que se adhiera á las paredes.

En el artículo siguiente exponemos los resultados obtenidos en estos dos últimos años con este nuevo procedimiento de vinificación.

UN AGRICULTOR.

Notas políticas

La opinión pública fué sorprendida ayer con la lectura de «El Imparcial», el cual, dando un cambio de frente, y después de haber predicado la guerra con un ardor bélico, digno de mejor suerte, se nos deja caer con un artículo capaz de dejar frío de vergüenza á cualquier español que sienta un átomo de cariño hacia esta pobre España.

¿Qué vientos han soplado al periódico democrático? ¿Qué ha pasado en aquella casa de la calle de Mesonero Romano, para tan inesperado cambio de decoración? ¿Qué se descubra, qué se descubra el velo!

Pues no se explica bien, ni hay ley lógica que prevea el caso de que un periódico fuera hoy á arrasar el campo rifeño sin oír al Sultán, y no conviene ir tan allá y que no debe hacerse cues-

ción de gabinete la contrucción del fuerte de Sidi-Aguariach en el sitio emplazado.

¡Vaya una manera peregrina la de entender estos periódicos de gran circulación el honor nacional! ¡Y qué modo de jugar con la opinión pública, diciendo al día siguiente lo contrario del día de ayer!

En fin, más vale correr un velo.

Ecos provinciales

Disposiciones oficiales

El «Boletín oficial» del día 15 de Noviembre el siguiente despacho telegráfico del Ministerio de la Gobernación.

—En el Gobierno civil de la provincia se ha recibido el siguiente telegrama:

«Subsecretario de Gobernación á Gobernadores.—Recibido 4:20 tarde.—Es absolutamente falsa noticia telegrafiada por Agencia Mencheta, y puede desmentirla rotundamente.»

Encargo, pues, se acojan con las consiguientes reservas, noticias que no procedan de origen oficial, á fin de evitar alarmas propagadas diariamente con fines bursátiles.

León 17 de Noviembre de 1893.—El Gobernador interino, Eladio Fernández.

—Un real decreto del Ministerio de la Gobernación concediendo franquicia postal á las fuerzas navales de Melilla.

La reproducción de una Real orden dictando reglas de policía y seguridad á que deben sujetarse la fabricación y almacenaje de sustancias explosivas.

—Otra Real orden del Ministerio de la Guerra sobre abonarés del reglamento cazadores de Victoria.

—Otras tres Reales órdenes del Ministerio de Ultramar sobre abonarés.

—Un anuncio de la Delegación de Hacienda para el abono á los recaudadores y Ayuntamientos de su premio de cobranza.

—Edictos de los Ayuntamientos de la Vega de Almanza, Rioseco de Toppa y Villamandos sobre la recaudación del segundo trimestre de contribución.

—Un edicto del Juzgado de primera instancia.

Ayudantes

Han sido destinados á esta capital los ayudantes segundos de Obras públicas, recientemente ingresados en el Cuerpo, Sras. D. Luis Yuca y Cerda y D. Antonio Luna y Acosta.

Al Sr Gobernador interino

Según vemos en varios periódicos de fuera de León, algunos Gobernadores han girado visitas á los establecimientos donde se suponía la existencia de sustancias explosivas.

¿Se ha hecho en León lo mismo? Lo dudamos.

Donativos

Los donativos que se hagan al Estado directamente para los gastos que se ocasionen en las operaciones militares de Melilla, pueden depositarse en la Sucursal del Banco ó en la Tesorería de esta provincia.

Obra importante

El ingeniero jefe interino de Obras públicas Sr. Díez, á pedido al Director general se le autorice para someter á su aprobación el proyecto de la carretera de la «Plaza de Santo Domingo en la de Adanero á Gijón, á la de Villacastín á Vigo á León, por la estación del ferrocarril, que sin gasto alguno para el Estado ha hecho, y por medio del cual se encargará aquél de conservar la carretera de las Negrillas y el puente de hierro.

Se ha dado, pues, un gran paso en el camino de la realización de una mejora que tanto interesa á nuestra ciudad, y esperamos ver pronto aprobado el proyecto, del que más adelante daremos algunos detalles.

La reserva de Ponferrada

Con motivo de haber marchado Ponferrada, los reservistas para incorporarse á los respectivos Batallones, Han sido obsequiados y acompañados á la Estación por las autoridades populares y Bnda municipal de aquella Villa así como tambien por un gentío inmenso que aclamaba con indescriptible entusiasmo á España y al Ejército, protestando, de este modo, de la agresión de rifeños.

Honras fúnebres

Hoy se han celebrado en Astorga, solemnes horas fúnebres por los muertos en los campos de Melilla.

Tambien han sido obsequiados, en dicha población, por el Ayuntamiento los reservistas del distrito.

Soldados españoles pidiendo una limosna

Son los efectos de la desdichada gestión del Ministro de la Guerra y desastrosa política del Gobierno liberal. Todo el que haya paseado nuestras calles estos dias habra presenciado espectáculos verdaderamente vergonzosos: grupos de soldados españoles pidiendo limosna y picando á las puertas de las casas demandando socorros; estos soldados son los reservistas llamados á las armas por el Gobierno y que por no haber sido incorporados á sus Regimientos oportunamente se hallan indudablemente en situación angustiosa.

Creemos que los dignísimos jefes del Ejército en nuestra ciudad no se apercebian de tan poco edificante espectáculo, pues en este caso no lo hubieran consentido; pero la verdad es que el espectáculo se ha dado y que de ello no tiene nadie la culpa más que el Gobierno con su imprevisión y sus torpezas.

Suscripción provincial

Donativos para la guerra de Africa

Suma anterior pst. 21.274
D Miguel Morán 50 »
» Marcelino Balbuena. 10 »

Personal del Hospicio

Sr. Administrador Raimundo M. Granizo. 15 »
Contador, D. Bernardo Calabozo. 5 »
Profesor de música, D. Manuel Fernandez. 5 »
Médico, D. Gabriel Gironda. 5 »
Profesor de 1.ª enseñanza, D. Juan Antonio Fandiño 5 »
Escribiente, D. Pedro Blanco Fuertes. 3 »
Practicante, D. José Martínez. 2 »
Maestro Zapatero, D. Lucas García del Egido 2 »

Sastre, D. Ceferino Franco 2 »
Portero, D. Hipólito Carro. 1, 50
Hortelano D. Pedro Valle. 1, 50
Maestao de obras, D. José Carreras. 2 50

D. Luciano Jacomet 5 pst.
Casino Leones. 100 »
D. Menas Alonso Franco 50 »
» Angel Balbuena 10 »
Suma y sigue.—21,549,50

Comisión provincial

Sesión de 14 de Noviembre de 1893

Se acordó expedir certificación de libertad de quintas á Santiago Suárez de la Mano del Ayuntamiento de Sariego; á José Suárez y Suárez y á José Gutiérrez Álvarez, ambos del Ayuntamiento de Los Barrios de Luena.

Quedó enterada la Comisión del fallecimiento del mozo Buenaventura González Soto, alistado por el Ayuntamiento de Ponferrada.

Para fallar las excepciones de los mozos Francisco Fernandez, del Ayuntamiento de Vegarizena; y de José Alvarez González del de Páramo del Sil; se acordó señalar el dia 20 del corriente hará que se presenten sus padres á ser reconocidos ante la Comisión provincial.

Sesión de 16 de Noviembre de 1893.

Quedó enterada la Comisión del fallecimiento del mozo Lucio Pedroche Pellitero alistado por el Ayuntamiento de Boca de Huérgano.

Se señaló el dia 24 de los corrientes para que se presenten á ser reconocidos los mozos Andrés Herberos Ríos, de San Justo de la Vega y Adolfo Hada go Cadenas, de Cimanes de la Vega.

Se acordó no haber lugar á admitir la exención propuesta por el mozo José Villeiga Vega, alistado para el presente reemplazo por el Ayuntamiento de Galleguillos.

Colegio ruinoso

Tenemos entendido que la casa escuela de la calle del Cid, designada para que se constituya en ella el domingo próximo la mesa 2.ª del segundo distrito está ruinoso y así se ha declarado hace tiempo, por eso ha cerrado la escuela que allí regentaba el Maestro Sr. Pinto.

Si amenaza ruina para los niños, suponemos que la misma amenaza subsistirá para los grandes, y en tal concepto llamamos la atención de la Junta del Censo sobre este peligro.

Urge el remedio

El entarugado de la calle del Conde de Reboledo está de tal manera inservible que no puede transitar por ella un carro sin que se exponga á dejar allí las ruedas.

Merece la pena que el Ayuntamiento se fije en esto y disponga un pronto remedio.

Un accidente

Esta mañana á las 11, el coche de Villamañán sufrió un accidente que pudo haber causado lamentables consecuencias.

Quando estaba el trén haciendo maniobras en el paso á nivel, se empañó en pasar por allí, con el coche el conductor del de Villamañán, y á pesar de las prevenciones de la guarda barrera, quién, según se nos dice se colocó delante para impedir el

paso el cochero atropelló por todo y entró en la vía al tiempo que llegaba una máquina que arrolló á las caballerías, matando una é hiriendo otra y volcando el coche, el cual sufrió desperfectos de consideración.

Dentro iban la Sra viuda de Miñambres, á la que acompañaban las dos hijas de nuestro querido amigo D. José Sánchez Puellas y un vecino de Villacé. Todos resultaron ilesos milagrosamente.

Mucho nos alegramos de esto, y esperamos que se imponga un correctivo al cochero, pues pudo haber ocasionado terribles desgracias.

La Reserva en León

Los reservistas de esta provincia, hasta el número de 800, se incorporarán al Regimiento de infantería de la Lealtad, en Burgos.

Funciones de teatro

La comisión encargada de llevar á efecto una serie de funciones en nuestro coliseo, nos ruega hagamos público su gratitud á los señores D. Hemeterio García Pérez, D. Mauricio González, D. Agustín Alfageme y D. Telesforo Hurtado por su generoso desprendimiento al contribuir, por diferentes conceptos, á aminsonar los gastos que ocasionan dichas funciones.

Al mismo tiempo, dan las gracias á las Corporaciones provincial y municipal por su valiosa cooperación.

Carretera

Hecho efectivo el libramiento para el pago de los terrenos expropiados en el ayuntamiento de Villadecanes, para la construcción del trozo primero de la carretera de Toral de los Vados á Santalla de los Orcos, que compren le desde dicha Estación á Cacabeios, se ha fijado el día 21 del corriente para el abono á los propietarios.

Por la Jefatura de Obras públicas se hacen act vas gestiones para que el contratista dé principio inmediatamente á sus trabajos.

Asuntos varios

Algo sobre lógica trascendental

Nadie crea ver en este epígrafe un pensamiento hegeliano. La lógica, está muy lejos de ser toda la Filosofía ni aun siquiera la parte principal de ésta, de tal manera que todos los tratados filosóficos no sean otra cosa que determinaciones ó meros apéndices de la ciencia de pensar. Pero si esto no es cierto, si lo es, que la Lógica, cuya objeto es el estudio de las leyes que dirigen nuestra inteligencia en la investigación de la verdad, ejerce tan decisiva influencia en el desenvolvimiento de los sistemas filosóficos, que según sea el principio de que se parta para su desarrollo, así será verdadero ó falso el éxito de las investigaciones científicas. En este sentido, y solo en él, atribuimos nosotros á la Lógica un carácter de legítima y verdadera trascendencia.

He aquí lo que nos proponemos demostrar por medio de algunas ligeras consideraciones:

Las fuentes á que debe acudir el lógico son tres: el lenguaje, la naturaleza y la observación de nuestra

propia inteligencia. Así es en efecto. Enseñándonos la Lógica á ordenar nuestros conceptos para investigar la verdad y no siendo el concepto otra cosa que la aprehensión de un objeto y su expresión en nuestra mente, infiérese que en todo concepto debemos considerar, el objeto por este representado, el modo de representárnosle y la manera de significarle á los demás. En su consecuencia, la Lógica, no estudia las cosas en sí mismas, ni las operaciones de nuestro entendimiento en cuanto son entidades de nuestra alma, sino que considera las operaciones intelectuales, como instrumentos que poseemos para adquirir la ciencia de las cosas y estudia estas mismas en cuanto se refieren á los actos de nuestro entendimiento. De lo dicho se desprenden las consideraciones siguientes:

1.º Que todos los filósofos, que para estudiar la Lógica se han fundado en la pura observación de la inteligencia, sin tener en cuenta los objetos á que esta se refiere, han formado una Lógica idealista, cuyo resultado ha sido la negación de la realidad del mundo exterior.

2.º Que los que pusieron especial empeño en descubrir las leyes por las cuales se rige el entendimiento, contemplando, tan solo la naturaleza en sí misma y no en relación con las facultades superiores del hombre, obtuvieron por resultado de sus elucubraciones una lógica realista que terminó por negar todo valor al conocimiento intelectual, no admitiendo otra certeza que la que tiene su fundamento en el testimonio de los sentidos; y 3.º y última, que cuantos han identificado la naturaleza ó realidad conocida con nuestro acto intelectual, buscando, en esta supuesta identidad las leyes de todo conocimiento, han construido (para usar su propio lenguaje) una lógica panteísta.

Demostremos á posteriori nuestros asertos examinando, siquiera sea sucintamente, las doctrinas de los principales sistemas modernos de Lógica.

II

Renato Descartes, erigiendo, en principio de toda investigación filosófica la conciencia del propio pensamiento, negó la percepción inmediata del mundo sensible: lo que únicamente percibimos son las ideas inherentes á nuestro entendimiento. Tales ideas no guardan semejanza alguna con los cuerpos que ellas representan y nuestras sensaciones no son mas que meras modificaciones de nuestra inteligencia.

Siguiendo el derrotero trazado por Descartes, no dudó Malebranche en afirmar, que todas las cosas creadas carecían de intrínseca y propia actividad, y que si nos parece que unas obraban respecto á otras, era una mera ilusión, puesto que solo suministran ocasión para que Dios produzca en aquellas ó en nuestra inteligencia, estos á los otros fenómenos ó modificaciones.

Desechando Berkeley, como vanas las pruebas de los filósofos citados para deducir la existencia de los cuerpos de las puras afecciones internas, concluyó, que no podíamos saber si independientemente de nuestras modificaciones sensibles existían ó no realmente los cuerpos, terminando por negar su realidad. Para Berkeley las cosas sensibles no tienen otra, que aquella que las sumi-

nistra el acto de la percepción. No se necesita reflexionar en demasía, para comprender que las formas á priori de Kant, para explicar el conocimiento sensitivo, no son otra cosa mas que una aplicación ó desenvolvimiento de la teoría del filósofo irlandés.

ZULEIMAN.

(Se continuará)

NOTAS PARA EL COMERCIO

MERCADO DE BILBAO

Bilbao 14 de Noviembre de 1893. **Bacalao.**—Se han descargado del vapor «Banes», 2.500 quintales Noruega y 600 id. Islandia, y del velero «Juan» 1.860 id. id.

La demanda animada, y ninguna alteración hay que señalar en los precios últimamente cotizados.

Carnes saladas.—El vapor «Princesse Louise» alijará dentro de seis ú ocho días un lotecito de tocino de tiras, que se ofrece á 91 reales arroba, y es probable desaparezca apenas descargado, pues tal es la escasez que se deja sentir en la plaza de este artículo.

El tasajo es objeto de regular demanda á 4n pesetas los 50 kilos.

Especias.—Siguen siendo muy solicitados la pimienta y el clavillo, á 120 rs. arroba.

Las existencias han mermado considerablemente, y los nuevos arribos han de costar algo más caros.

Manteca.—El *Mercur* aportará algunas partidas de la Fairbank, que no abunda en la plaza, ofreciéndose á 91 reales arroba la de barriles, y á 94 las latas de arroba.

Sardina.—Realizada sobre el mismo muelle á 74 y 76 rs. millar la que alijó la semana anterior el «Cabo Quejo», han corrido la misma suerte los 400 tabales que acaba de descargar el «Cabo San Vicente.»

Trigos.—En Valladolid, á 42 reales las 94 libras; Madrid, 41 1/2; Arévalo, 41; Salamanca, 40; Palencia, 40 las 92 libras; Burgos, 39.

Vinos.—En Alfo (Navarra) ha comenzado la demanda de los vinos nuevos á 6 y 6'50 rs. el cántaro. En CASCANTE los viejos se venden de 3 á 4 rs. el decálitro, y de 4'50 á 5 los nuevos.

En Elciego (Alava) se han ajustado dos mil cántaras de vino nuevo, inferior, á 4 reales una. De viejo se hacen partidas casi todos los días, de 20 á 24 rs. la cántara, por las clases selectas, y de 5 á 6 por los vinos de medio. En Laocisgos se han vendido ocho mil cántaras, clase inferior, á 3 reales una.

En Anguaciana (Rioja) se han ajustado una dos mil cántaras para la provincia de Santander, á 7 y 8 reales. Con destino á Francia se han contratado otras dos mil á 6'50 reales.

Miñeral de hierro.—Ha transcurrido la semana sin que nada de notable haya ocurrido en este mercado.

Se han realizado ventas de varios cargamentos sueltos, pero de contratos de importancia no tenemos noticia se haya efectuado tan sólo uno.

Los precios mantiénesen sin variación notable, cotizándose en general los *Rubios superiores* desde 6'3, á 5'9, los de calidad más inferior de 6'9 á 6'3, y el *Campanil* de 8'6 á 9'3 según condiciones.

Los embarques de la semana, aunque poco, han sido más activos que en la semana anterior, pues arrojan 64,890 tons. las exportadas para el extranjero, contra 53.168 tons. en aquella.

De lingote se han exportado en la presente 900 tons. para Hamburgo y 666 tons. para Amberes. Para los diferentes puertos de la Península se han exportado 825 tons. por vapor «Cabo Trafalgar».

El corresponsal.

ÚLTIMA HORA

Por telégrafo

SERVICIO PARTICULAR

LA PROVINCIA

Las compensaciones.—Que nos den el Gurugú

Madrid 16 (11,25 m.)

«El Imparcial» refiriéndose hoy á la supuesta segunda nota del Sultán, dice que en caso de que se aceptaran cambios en la solución del conflicto de Melilla, debemos solicitar grandes compensaciones pidiendo la extensión de nuestros dominios hasta más allá del Gurugú.

Esto, según el periódico aludido, reportaría ventajas materiales y morales, mientras que el fuerte de Sidi-Guariach sólo representaría un triunfo moral.

Combinación de Gobernadores.—También en Ceuta.

Madrid 16 (11,50 m.)

El Ministro de la Gobernación tiene en estudio una extensa combinación de Gobernadores que se realizará en los primeros días del mes próximo.

De Ceuta emigran familias enteras de judíos, haciendo esto presumir que las kábilas fronterizas se preparan á la lucha instigadas por las predicaciones de los Santones, que recorren el territorio predicando la guerra santa.

Las kábilas de Anghera

Madrid 16 (12 m.)

Telegrafian de Tánger que ha llegado á dicha ciudad una Comisión de los jefes de las kábilas de Anghera á fin de exponer los recelos que les inspira el aumento de la guardia de Ceuta.

El Gobernador de Tánger les tranquilizó, recomendándoles la mayor quietud.

Anarquistas deportados.—A Filipinas.—Contra la dinamita

Madrid 16 (12,45 t.)

Dícese que las autoridades de Barcelona, han embarcado en el vapor «Mindanao», con rumbo á Filipinas, varios anarquistas residentes en Gracia.

Se cree que seguirán las deportaciones de anarquistas á la Oceanía.

Se ha constituido, en Gracia una Sociedad para perseguir á los dinamiteros.

Un artículo de «El Liberal».—La crisis.—Bermudez Reina.—Martinez Campos á Melilla

Madrid 16 (1'15 t.)

El artículo que publica hoy «El Liberal», ha producido impresión en los Círculos políticos.

En él afirma que en el Consejo de Ministros que se celebre el sábado próximo se tratará del nombramiento de jefe de las operaciones militares de Melilla

y que como no recaerá aquel en el Ministro de la Guerra, éste planteará la crisis, dimitiendo con carácter irrevocable.

Entrará enseguida en guerra el general Bermudez Reina, y en continuación el Consejo de Ministros nombrará general en jefe del primer Cuerpo de Ejército y de las operaciones de Melilla al general Martínez Campos, reclamado por la opinión unánime del país.

Explosión de pólvora.—El jefe de Alabarderos

Madrid 16 (2,10 t.)

Son aterradoras las noticias que se reciben de Belfi (Inglaterra), donde la explosión de una fábrica de pólvora ha causado la muerte á 36 personas y herido á más de 100.

Hoy será nombrado jefe del Real Cuerpo de Alabardero, el general Moreno del Villar.

Le sustituirá en la Junta consultiva de Guerra el general Exponga.

Consejo de Ministros

Madrid 16 (3,1 t.)

En el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina, se trató preferentemente de asuntos de Guerra.

La segunda nota del Sultán contiene promesas muy satisfactorias y créese que habla de compensaciones.

El Ministro de la Guerra leyó un telegrama en que se le dice que no hay novedad en Melilla.

Se firmó el nombramiento del general Moreno del Villar para Jefe del Real Cuerpo de Alabarderos.

Se guarda gran reserva sobre si López Domínguez hará ó no su anunciado viaje á Melilla.

Agencia Almodóbar.

Desde Málaga

Muerte de varios moros

Málaga 16 (8'30 m.)

(Urgente)

Las avanzadas del campamento de Horcas Coloradas han matado ayer, á las seis de la tarde, á varios moros que se aproximaron al fuerte de Cabrerizas Altas.

Un convoy.—330 disparos

Melilla 15

Málaga 16 (9'10 m.)

(Urgente)

A las dos de la tarde regresó tranquilamente el convoy compuesto de 50 mulas, que fué al fuerte de Camellos.

Salieron por distinto camino seis mulos, en vista de que el anterior convoy se le habían hecho 330 disparos por los moros.

Se ha ordenado que los vecinos de Melilla limpien las calles por hallarse los penados construyendo los fortines.

Ha llegado el vapor «Sevilla», conduciendo un remolcador.

Otro convoy.—Tiroteo

Málaga 16 (11 m.)

(Urgente)

A las cinco de la mañana ha salido un convoy escoltado por 24 penados y 10 tiradores Maüsser.

Llegó sin novedad á los fuertes de Rostrogordo y Cabrerizas Altas, donde dejaron materiales de construcción, agua y municiones.

A las seis de la mañana se retiró el convoy.

Los moros foguearon mucho, matando una mula.

ALMODÓBAR.

SECCION DE ANUNCIOS

EL ADELANTO

Colegio de 1.ª Enseñanza y preparatoria para la 2.ª

DIRECTOR

D. Santos Arce Castañeda

6, Conde de Luna, 6,

LEON

El Director de este Colegio, no omite gasto alguno para colocarlo á la altura de los primeros de su clase y, al efecto, dispone del material científico necesario á las diversas clases de enseñanza.

Preparación completa para la Carrera de Magisterio.

Clase especial de caligrafía.

LA PROFESORA EN MÚSICA

Srta. D.ª Elvira Casas Fdez.

Primera en su clase de la Escuela Nacional de Madrid; alumna distinguida de los muy reputados Sres. Profesores Hernández y Zabalza, ex-pensionada por la Excma. Diputación provincial,

SIGUE DANDO LECCIONES

Fincas en renta

El prado titulado de San Claudio ó del Palomar, la huerta de San Claudio.

Del precio y condiciones darán razón, en la farmacia de D. Jacinto Peña, Carnecerías 3, León.

JUAN NOGUÉS

ÓPTICO E ESPECIALISTA

Calle Nueva número 9 (provisional)

—:—:—

Surtido completo en cristales especiales para vista cansada, miopías, astigmatismos y operados de cataratas termómetros de precisión, gemelos de Campo y de Marina de mucho alcance, id. de teatro de la más recién novedad.

Reparaciones y composuras

Material completo para toda clase de instalaciones de timbres eléctricos.

SECCION DE ANUNCIOS

Corresponsales para anuncios extranjeros en Paris, Mr. A. Lorrette, Rue Caumartin.—C. A. Saavedra, Taibout 55.—Mr. J. I. Ferrer, Rennes

COMERCIO Y SASTRERIA

DE **Rafael de la Puente**

(ANIES RAFAEL Y VEGA)

7 CARDELES 7

Ya se han recibido los grandes surtidos para la temporada de invierno.

Al frente de la Sastrería continúa el reputado profesor de corte Sr. Ordás.

A ruego de muchos amigos y con el objeto de que la numerosa clientela con que cuenta esta acreditada casa, pueda vestirse con la elegancia que en las grandes capitales, se ha instalado un gran taller en el que están encargados de la confección de prendas hábiles oficiales madrileños.

Visitando este establecimiento se convencerá el público de la bondad de los géneros, del económico precio y confección esmerada.

Trajes para niños

AÑERÍA, EMBOZOS É IMPERMEABLES Á LA MEDIDA

En el acreditado comercio de JOSÉ GARCIA LOREZANA, calle Nueva número 1, se ha recibido el surtido completo para la temporada de invierno.

Sigue confeccionándose en la sección de Sastrería, toda clase de prendas para paisanos, militares y eclesiásticos.

Inmenso surtido de trajes y gabanes para niños.

Especialidad en capas confeccionadas, de todos los precios.

TOQUILLAS, CHALES Y MANTAS DE VIAJE

GRANDES DEPÓSITOS

de maderas de todas clases

EN GIJÓN DE

GONZALEZ Y COMPAÑIA

NACAR VENUS

(PRODUCTO RUSO)

Excelente articulo de tocador para humosear, refrescar y purificar el cutis, contiene propiedades para destruir toda clase de erupciones y adheriendo a la piel en suma facilidad le da un aspecto nacarado, limpio y distinguido.

El NACAR VENUS, no pinta, no mancha, no engrasa el cutis, lo humosea y hace resaltar las facciones con admirable buen gusto y extraordinaria sencillez.

USAD EL "NACAR VENUS," UNA SOLA VEZ Y JUZGARÉIS!

Se halla de venta en el Comercio de los Sres. Hijos de Cañas, calle de la Paloma, n.º 3

LA URBANA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1838

y autorizada por Real orden de 4 de Marzo de 1838 y

Decreto de 26 de Diciembre de 1849

y 24 de Diciembre de 1857

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848

Premiada con medalla de oro y dos medallas de plata en la Exposición Universal de 1889

y con medalla de oro en la Exposición Internacional de 1890

CAPITAL SOCIAL: CINCO MILLONES

GARANTIAS DE TODAS CLASES

Capital, Reservas, Primas del año corriente y primas por recibir

64 MILLONES DE PESETAS

Director en esta provincia D. VALENTIN CASADO GARCIA, Torres de Omaña, número 1, principal.—LEON.

JUAN RIUS

7 y 9, San Marcelo 7 y 9.—LEON.—Teléfono número 3

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA

Anuncia á su numerosa clientela que acaba de recibir un inmenso surtido en todas clases.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZCADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidense estos medicamentos en todas las farmacias

COMERCIO

Francisco Ruiz é Hijos
PLAZA MAYOR.—LEON.

En esta antigua y acreditada casa, se ha recibido un surtido completo en géneros para la temporada, en patenes, estambres, chovios, jergas, paños para capas, gabanes y hábitos de sacerdotes, castores, vicuñas, edredones, tricots, ortigas, villosadas, astracanes, rizos, alfombras, toquillas, mantas de viaje y c. m. a. fajas de barro, pañetes, trapeas, géneros de punto lana y algodón, lanas, armures, merinos, mantillas, toallas, mantos, vejos, grandinas en sedalans, y veluditas, tiras bordadas jersey y c. a. multitud de artículos difíciles de enumerar.

Comercio: Plaza Mayor número 25 Plaza Mayor números 24 y 25.

V. É HIJO DE MARDOMINGO

1 y 2, Platerías, 1 y 2

Almacén de pescados frescos

Latas de salmón, calamares, langosta, bonito, sardinas, anchoas y merluza de diferentes tamaños y precios económicos.

Venta de jamones, superiores, y procedentes de Asturias.

Otras frescas, diariamente.

— Teléfono, núm. 12 —

SE VENDEN

unas puertas de carro, de tres hojas, con su herraje, de chopo y en buen uso, en la Rinconada de San Marcelo, núm. 3; y en la misma casa, leña vieja, á 30 céntimos arroba.

ALMACEN DE PIELES

DE

LUCIANO LUBÉN

Plaza de Sta. Ana 44

Se compran toda clase de pieles.

Se venden pieles para camas i-cunas.

L. Alvarez Bugallal,

Notario por oposición

Rinconada de San Marcelo, núm. 5 —LEON—

VENTA DE TABLA

Se vende una partida de buena tabla seca de chopo, por lotes y por docenas.

En la calle de las Catalinas, núm. 10, se dará razón.

Ocasión verdadera PARA CABALLEROS

Agotada la primera remesa de las consabidas capas de paño, se ha recibido la segunda con más variedad de gustos en los embozos, sin alterar los económicos precios desde QUINCE pesetas en adelante.

Se advierte á la escogida clientela de esta casa que las citadas capas son de paño y de tamaños cumplidísimos.

Comercio de HIJOS DE CAÑAS, Calle de la Paloma núm. 3, LEON

NUEVO ALMACEN DE HIERRO ACEROS Y HERRAMIENTAS

DE

Agustin Alfageme

2 Plaza del Conde de Luna, 2

y 3 Rinconada de S. Marcelo 3

LEON

Junto á el Banco de España

Completo surtido en hierros laminados, martillados y aceros de todas clases y dimensiones.

Se facilitan estos artículos de las fabricas de Asturias, Vizcaya y otros puntos.

VENTA DE FINCAS

En subasta voluntaria y ante el Notario de Leon, Sr. Zuloaga, tendrá lugar el día 5 de Noviembre próximo, á las once de la mañana, la venta de varias fincas rústicas, radicantes en los términos de Leon, Alija de la Ribera, Marialba, Valdesogos de Ajbao, Reliegos, Santas Martas y Despoblado de Pinilla.

MEDICACION ANALGÉSICA

Solucion

y Comprimidos

EXALGINA

DE

BLANCARD

JAQUECAS

COREA

REUMATISMOS

DOLORES

NEURALGICOS,

DENTARIOS,

MUSCULARES,

UTERINOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento

CONTRA EL DOLOR!

PARIS, rue Bonaparte, 40

PAPEL WELINS

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

Imp. herederos de Angel González